

24340 REAL DECRETO 2826/2000, de 1 de diciembre, por el que se indulta a don Fernando Cerqueira Domínguez.

Visto el expediente de indulto de don Fernando Cerqueira Domínguez, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por el Juzgado de lo Penal número 2 de Vigo, en sentencia de fecha 28 de diciembre de 1995, como autor de un delito de rehúse al cumplimiento del servicio militar, a la pena de un año de prisión, con las accesorias legales durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1991, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2000,

Vengo en indultar a don Fernando Cerqueira Domínguez la pena privativa de libertad e inhabilitación pendientes de cumplimiento, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso durante el tiempo de normal cumplimiento de la condena.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

24341 REAL DECRETO 2827/2000, de 1 de diciembre, por el que se indulta a don José Luis de Diego Magro.

Visto el expediente de indulto de don José Luis de Diego Magro, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por el Juzgado de lo Penal número 23 de Madrid, en sentencia de fecha 13 de junio de 1995, como autor de un delito de negativa al cumplimiento de la prestación social sustitutoria, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1991, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2000,

Vengo en indultar a don José Luis de Diego Magro la pena privativa de libertad e inhabilitación pendiente de cumplimiento, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso durante el tiempo de normal cumplimiento de la condena.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

24342 REAL DECRETO 2828/2000, de 1 de diciembre, por el que se indulta a don Joaquín Fite Girves.

Visto el expediente de indulto de don Joaquín Fite Girves, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por el Juzgado de lo Penal número 2 de Arenys de Mar, en sentencia de fecha 21 de febrero de 1996, como autor de un delito contra el deber de cumplimiento de la prestación social sustitutoria, a la pena de dos años y un día de prisión menor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1993, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2000,

Vengo en indultar a don Joaquín Fite Girves la pena privativa de libertad e inhabilitación pendiente de cumplimiento, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso durante el tiempo de normal cumplimiento de la condena.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

24343 REAL DECRETO 2829/2000, de 1 de diciembre, por el que se indulta a don Jesús Porro Molina.

Visto el expediente de indulto de don Jesús Porro Molina, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, incoado en virtud de exposición elevada al Gobierno al amparo de lo establecido en el artículo 4.º, apartado tercero, del Código Penal, por el Juzgado de lo Penal número 2 de Valladolid, que, en sentencia de fecha 10 de octubre de 1995, le condenó, como autor de un delito de negativa a la prestación del servicio militar, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1994, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2000,

Vengo en indultar a don Jesús Porro Molina la pena privativa de libertad e inhabilitación pendiente de cumplimiento, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso durante el tiempo de normal cumplimiento de la condena.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE HACIENDA

24344 RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 24 de diciembre de 2000 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 24 de diciembre de 2000 se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 45, 18, 16, 43, 38, 14.

Número complementario: 29.

Número del reintegro: 3.

El próximo sorteo que tendrá carácter público se celebrará el día 31 de diciembre de 2000, a las doce horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 26 de diciembre de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

24345 RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 18, 19, 20 y 22 de diciembre de 2000 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 18, 19, 20 y 22 de diciembre de 2000 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 18 de diciembre de 2000:

Combinación ganadora: 10, 6, 24, 37, 34, 14.

Número complementario: 42.

Número del reintegro: 2.

Día 19 de diciembre de 2000:

Combinación ganadora: 36, 37, 24, 32, 49, 1.

Número complementario: 26.

Número del reintegro: 7.

Día 20 de diciembre de 2000:

Combinación ganadora: 20, 28, 32, 18, 22, 21.
Número complementario: 40.
Número del reintegro: 9.

Día 22 de diciembre de 2000:

Combinación ganadora: 30, 21, 4, 23, 35, 36.
Número complementario: 15.
Número del reintegro: 9.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días 1, 2 y 3 de enero de 2001, a las veintiuna treinta horas, y el correspondiente al día 5 de enero de 2001 excepcionalmente se celebrará a las cero treinta horas del día 6, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 26 de diciembre de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagrand.

MINISTERIO DE FOMENTO

24346 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2000, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda publicar extracto de las resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 4315/00 al 4328/00.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las resoluciones siguientes:

Resolución número 4315, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4315/00 al forjado de viguetas armadas «Preser», fabricado por «Preser Extremadura, Sociedad Anónima», con domicilio en Siruela (Badajoz).

Resolución número 4316, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4316/00 al forjado de viguetas pretensadas «Siberia S-12», fabricado por «Pretensados Siberia, Sociedad Limitada», con domicilio en Casa de Don Pedro (Badajoz).

Resolución número 4317, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4317/00 al forjado de viguetas armadas «Hernández», fabricado por «Fortajer, Sociedad Anónima», con domicilio en Torrelavega (Cantabria).

Resolución número 4318, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4318/00 al forjado de viguetas armadas «Pregalco-N», fabricado por «Pregalco, Sociedad Limitada», con domicilio en Meaño (Pontevedra).

Resolución número 4319, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4319/00 al forjado de placas pretensadas «Prelesa-P-160», fabricado por «Preindustrializados Pretensados de Levante, Sociedad Anónima», con domicilio en Buñol (Valencia).

Resolución número 4320, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4320/00 al forjado de placas pretensadas «Prelesa-P-200», fabricado por «Preindustrializados Pretensados de Levante, Sociedad Anónima», con domicilio en Buñol (Valencia).

Resolución número 4321, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4321/00 al forjado de placas pretensadas «Prelesa-P-250», fabricado por «Preindustrializados Pretensados de Levante, Sociedad Anónima», con domicilio en Buñol (Valencia).

Resolución número 4322, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4322/00 al forjado de placas pretensadas «Prelesa-P-300», fabricado por «Preindustrializados Pretensados de Levante, Sociedad Anónima», con domicilio en Buñol (Valencia).

Resolución número 4323, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4323/00 a las placas pretensadas «Prelesa-P-160», fabricadas por «Preindustrializados Pretensados de Levante, Sociedad Anónima», con domicilio en Buñol (Valencia).

Resolución número 4324, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4324/00, a las placas pretensadas «Prelesa-P-200», fabricadas por «Preindustrializados Pretensados de Levante, Sociedad Anónima», con domicilio en Buñol (Valencia).

Resolución número 4325, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4325/00, a las placas pretensadas «Prelesa-P-250», fabricadas por «Preindustrializados Pretensados de Levante, Sociedad Anónima», con domicilio en Buñol (Valencia).

Resolución número 4326, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4326/00, a las placas pretensadas «Prelesa-P-300», fabricadas por «Preindustrializados Pretensados de Levante, Sociedad Anónima», con domicilio en Buñol (Valencia).

Resolución número 4327, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4327/00 al forjado de losas pretensadas «P-20», fabricado por «Viguetas la Cruz, Sociedad Anónima», con domicilio en Illora (Granada).

Resolución número 4328, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4328/00 al forjado de viguetas pretensadas «Dol-11», fabricado por DOLSA, con domicilio en Esquivias (Toledo).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), y la Resolución del Ministerio de Fomento de 30 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5 del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 7 de diciembre de 2000.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

24347 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda publicar extracto de las resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 4329/00 al 4342/00.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las resoluciones siguientes:

Resolución número 4329, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4329/00 al forjado de viguetas pretensadas «DOL-13», fabricado por DOLSA, con domicilio en Esquivias (Toledo).

Resolución número 4330, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4330/00 al forjado de viguetas pretensadas «DOL-15», fabricado por DOLSA, con domicilio en Esquivias (Toledo).

Resolución número 4331, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4331/00 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Hormadisa, Sociedad Limitada», con domicilio en Cordeiro-Valga (Pontevedra).

Resolución número 4332, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4332/00 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Hormadisa, Sociedad Limitada», con domicilio en Cordeiro-Valga (Pontevedra).

Resolución número 4333, de 20 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4333/00 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Palerm, Sociedad Anónima», con domicilio en Porreras (Mallorca).

Resolución número 4334, de 27 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4334/00 al forjado de viguetas pretensadas «EMBEM-180», fabricado por Forjados Emben, con domicilio en Quintela de Canedo (Orense).

Resolución número 4335, de 27 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4335/00 al forjado de placas pretensadas «EMBEM PLACA-20», fabricado por Forjados Emben, con domicilio en Quintela de Canedo (Orense).

Resolución número 4336, de 27 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4336/00 al forjado de placas pretensadas «EMBEM PLACA-30», fabricado por Forjados Emben, con domicilio en Quintela de Canedo (Orense).

Resolución número 4337, de 27 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4337/00 al forjado de placas pretensadas «EMBEM PLACA-40», fabricado por Forjados Emben, con domicilio en Quintela de Canedo (Orense).

Resolución número 4338, de 27 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 4338/00 al forjado de viguetas armadas